



LUNES 8 DE ENERO DE 2024
AÑO CXI - TOMO DCCIX - N° 5
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

3ª SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS
JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas Pág. 1
Sociedades Comerciales Pág. 10

ASAMBLEAS

ASOCIACION BOMBEROS VOLUNTARIOS
DE HUINCA RENANCO

Convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el 25 de Enero de 2024, a las 19,30 horas, en Sede Social de la Institución, Lavalle 140, de Huinca Renancó, Cba. ORDEN DEL DIA
1. Elección de dos Asambleístas para que firmen el Acta conjuntamente con el Presidente y la Secretaria. 2. Informar y considerar las causas por las que se realiza la Asamblea General Ordinaria correspondiente al Ejercicio cerrado al 28 de Febrero de 2023, fuera del término Estatutario. 3. Consideración del Inventario, Balance General, Estados de Resultados e Informe del Auditor, correspondiente al Ejercicio Económico cerrado al 28 de Febrero de 2023. 4. Informe de los Revisores de Cuentas correspondiente al Ejercicio Económico cerrado al 28 de Febrero de 2023. 5. Aprobación de la Memoria de la Comisión Directiva correspondiente al Ejercicio Económico cerrado al 28 de Febrero de 2023. 6. Elección de dos Asambleístas para conformar la Junta Escrutadora. Renovación de Autoridades: A) POR FINALIZACION DE MANDATOS A.1 – COMISION DIRECTIVA a) Elección de 6 (seis) miembros titulares por el término de 2 (dos) años (Vicepresidente, Prosecretario, Protesorero y 3 (tres) vocales Titulares N° 2, N° 3 y N° 5). b) Elección de 1 (un) miembro suplente por el término de 2 (dos) años (Vocal Suplente N° 3) A.2 – COMISION REVISORA DE CUENTAS a) Elección de 3 (tres) Revisores de Cuentas Titulares N° 1, N° 2 y N° 3 por el término de 1 (un) año b) Elección de 2 (dos) Revisor de Cuentas Suplentes N° 1 y N° 2 por el término de 1 (un) año A.3 – JURADO DE HONOR a) Elección de 3 (tres) miembros N° 1 N° 3 y N° 5, del Jurado de Honor, por 2 (dos) años B) PARA COMPLETAR MANDATO (Por Renuncias) B.1 – COMISION DIRECTIVA a) Elección de 2 (dos) miembros titulares por el término de 1 año (Tesorero y 1(un) Vocal Titular N° 4) De acuerdo al Artículo 79 del Estatuto de la Institución, si en el horario previsto, no hubiere quórum reglamentario, la Asamblea se constituirá 1 (una) hora después de la fijada, con cual-

quier número de socios presentes, siendo válidas sus resoluciones. La Secretaria

3 días - N° 505810 - s/c - 9/1/2024 - BOE

SOCIEDAD BOMBEROS VOLUNTARIOS DE
SAN JAVIER Y YACANTO

Acta No. 402 CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA En la localidad de San Javier, Departamento de San Javier, provincia de Córdoba, a los 27 días del mes de diciembre del año 2023, siendo las 18:00 se reúnen los miembros de la comisión directiva de la Sociedad Bomberos Voluntarios de San Javier y Yacanto en su sede legal sito en calle Alfredo Springolo s/n de esta localidad, para tratar los siguientes temas. Se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 18 de enero de 2024, a las 18.30 horas en la sede de la Sociedad de Bomberos Voluntarios de San Javier y Yacanto sito en calle Alfredo Springolo s/n de la localidad de San Javier, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 2) Informar los causales fuera de término de la documentación contable con cierre al 31 de marzo 2023. 3) Consideración de la Memoria, informe de la Comisión revisora de cuentas y documentación contable correspondiente al cierre de ejercicio contable 31-03-2022 al 31-03-2023.-4) Elección de autoridades, a saber: Presidente, Secretario, Tesorero, 1 er . Vocal titular, 2 do. Vocal titular, 1 er . Vocal suplente, 2 do. Vocal suplente, 1 er. Revisor de cuentas, Revisor de cuentas suplente. No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 19:00 del día de la fecha.

3 días - N° 505876 - s/c - 8/1/2024 - BOE

“ASOCIACION DE JUBILADOS Y
PENSIONADOS DE BARRIO PUEYRREDON
ESTE ASOCIACIÓN CIVIL”

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA La Comisión Directiva de la Asociación de Jubilados y Pensionados de Barrio Pueyrredón Este convocan a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 01 de

Febrero de 2024, a las 16:30 horas, en la sede social sita en calle Celedonio Flores N° 1327, B° Pueyrredón, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designar dos Asambleístas para firmar el acta junto con el presidente y secretario. 2) Aprobación de Memoria y Balance del ejercicio N° 14 comprendido entre el 01/10/2022 a 30/09/2023. 3) Renovación de los miembros de la Comisión Directiva y de la Junta Fiscalizadora, según lo establece el estatuto aprobado por IPJ.

2 días - N° 505967 - s/c - 9/1/2024 - BOE

“CLUB ATLETICO PEÑAROL -
ASOCIACION CIVIL”

Convocatoria a Asamblea Presencial Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 27 de diciembre de 2023, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 17 de Febrero de 2024, a las 16:00 horas, en la sede social sita en calle Avenida Rivadavia n° 361, En la localidad de Bulnes, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea junto al/a Presidente/a y Secretario/a; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 30 de noviembre de 2023. 3) Elección de autoridades. Si pasada una hora de la convocatoria no hubiese mayoría, se declarará abierta la sesión con cualquier número de socios asistentes siendo válidas sus resoluciones. Fdo: La Comisión Directiva

3 días - N° 506121 - s/c - 10/1/2024 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR Y CENTRO JUVENIL
MALVINAS ARGENTINAS

La Comisión Directiva de la BIBLIOTECA POPULAR Y CENTRO JUVENIL MALVINAS ARGENTINAS, de la Ciudad de Córdoba, MAT: IPJ: N°099 A83, mediante Acta N° 565, del 2

de Enero de 2024, en cumplimiento de lo prescripto en los Arts. 27,28 y 29 del Estatuto vigente, se convoca a los Socios que se encuentren en condiciones Estatutarias, habilitados para participar, en la ASAMBLEA EXTRAORDINARIA, que se realizará el 15 de Enero de 2024, a las 18 hs, en el domicilio de Teresa Barrionuevo, calle Uritorco 3418, de B° Ameghino Sur, de esta Ciudad de Córdoba, Departamento Capital, para considerar el siguiente Orden del día: 1°) Designación de 2 (dos) asambleístas para que conjuntamente con la Presidente y Secretaria, firmen el Acta de la Asamblea. 2°) Aceptar la DISOLUCIÓN DE LA BIBLIOTECA, previsto en los Arts. 41 y 42 de los Estatutos Vigentes. 3°) Designar un LIQUIDADOR, a efectos de informar o resolver el destino de los BIENES de la BIBLIOTECA y concretar la DISOLUCIÓN DEFINITIVA DE LA ASOCIACIÓN CIVIL y registrar la misma en: DIRECCIÓN GRAL. de INSPECCIÓN de SOC. JURÍDICAS de la PV-CIA de CBA, por haberse decidido la DISOLUCIÓN DE LA BIBLIOTECA. 4°) Consideración de la Memoria, Balance General al 31 de Diciembre de 2022 e Informe de la Comisión Revisora de cuentas por el mismo Ejercicio. LA COMISIÓN.

3 días - N° 506131 - s/c - 10/1/2024 - BOE

ONCATIVO

INNOVACION ONCATIVO S.A.-

INNOVACION ONCATIVO S.A - ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. En la ciudad de Oncativo, Departamento Río Segundo, Provincia de Córdoba, Republica Argentina, a los 20 días del mes de setiembre del dos mil veintitrés, siendo las 10:00 horas, en la sede social de "INNOVACION ONCATIVO S.A" (inscripta en el Registro Público de Comercio – Protocolo de Contratos y Disoluciones – bajo matrícula N° 15014-A), sita en calle 25 de febrero N° 1252, mencionada ciudad, se reúnen las siguientes personas a saber: JOSE ANTONIO DAVICO, D.N.I. N° 17.114.906, JOSE HECTOR CUEVA, D.N.I. N° 13.151.717, FABIAN HECTOR SERRA, D.NI N° 23.187.229, CARLOS ARIEL CARRANZA, D.N.I. N°23.534.361.- Los citados representan la totalidad del capital social y han comunicado en tiempo y forma su asistencia a la presente y firmaron el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas Generales. Bajo la Presidencia del Sr. JOSE ANTONIO DAVICO se da comienzo a la sesión de la Asamblea General Ordinaria, sin presencia de funcionario alguno de la Dirección de Inspección de Sociedades Jurídicas de Córdoba y dejando constancia que al constituirse la sociedad se prescindió de la sindicatura, poniendo en consideración de los señores presentes los puntos

del ORDEN DEL DÍA; los que se discuten y resuelven en el mismo orden en que fueron formuladas en la respectiva convocatoria: PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: designación de dos socios, quienes junto al presidente aprueben y firmen la presente acta.- SEGUNDO ORDEN DEL DIA: RATIFICACIÓN DEL ACTA DE ASAMBLEA DE FECHA 03/01/2021 LA CUAL ES TRASCRIPTA EN SU TOTALIDAD A LOS FINES DE SU CORRECTA PROTOCOLIZACION, LO QUE FUERA SOLICITADO POR EL ENTE DE CONTROL D.G.I.P.J.- Se procede a la transcripción del acta íntegramente de fecha 03/01/2020, a los fines de su RATIFICACION, a saber: "INNOVACION ONCATIVO S.A - ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. En la ciudad de Oncativo, Departamento Río Segundo, Provincia de Córdoba, República Argentina, a los 03 días del mes de enero del dos mil veinte, siendo las 10:00 horas, en la sede social de "INNOVACION ONCATIVO SA" (inscripta en el Registro Público de Comercio – Protocolo de Contratos y Disoluciones – bajo matrícula N° 15014-A), sita en calle 25 de febrero N° 1252, mencionada ciudad, se reúnen las siguientes personas a saber: JOSE ANTONIO DAVICO, D.N.I. N° 17.114.906, JOSE HECTOR CUEVA, D.N.I. N° 13.151.717, FABIAN HECTOR SERRA, D.NI N° 23.187.229, CARLOS ARIEL CARRANZA, D.N.I. N°23.534.361.- Los citados representan la totalidad del capital social y han comunicado en tiempo y forma su asistencia a la presente y firmaron el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas Generales. Bajo la Presidencia del Sr. JOSE ANTONIO DAVICO se da comienzo a la sesión de la Asamblea General Ordinaria, sin presencia de funcionario alguno de la Dirección de Inspección de Sociedades Jurídicas de Córdoba y dejando constancia que al constituirse la sociedad se prescindió de la sindicatura, poniendo en consideración de los señores presentes los puntos del ORDEN DEL DÍA; los que se discuten y resuelven en el mismo orden en que fueron formuladas en la respectiva convocatoria: PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Designación de dos accionistas para que junto al presidente aprueben y firmen el acta de la asamblea ordinaria. Se resuelve que todos los presentes firmen el acta de la presente Asamblea. Seguidamente se pone a consideración el SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: El Sr. Presidente somete a consideración el sexto punto del orden del día "Integración y Elección del Directorio" Por el termino de (3) ejercicios: A los fines de determinar la integración del Directorio, y luego de un breve intercambio de opiniones entre los Accionistas, se mociona por unanimidad, la continuidad de la estructura actual con la que cuenta el Directorio, esto es, un Presidente,

Vice – Presidente y un Director Suplente.- Acto seguido se procede a elegir a los integrantes del Directorio, mocionado los accionistas, de modo unánime que el mismo quede conformado de la siguiente manera: Presidente: Sr. José Antonio DAVICO, argentino, D.N.I. N° 17.114.906, con domicilio real en calle Uruguay N° 755 de la ciudad de Oncativo; Vice – Presidente: Carlos Ariel CARRANZA, argentino, D.N.I. N° 23.534.361, con domicilio real en la calle Guatemala N° 804 de la ciudad de Oncativo y Director Suplente: José Héctor CUEVA, argentino, D.N.I N° 13.152.717, con domicilio real en calle Moreno s/n de la ciudad de Oncativo, todos ellos con mandato por tres años (3) ejercicios sociales.- Los designados aceptan sus cargos y asumen en este acto los mismos, suscribiendo el presente de conformidad, aclarando para los fines bancarios que el mandato de los directores se prolonga hasta la elección de sus reemplazantes, tal cual lo especifica la Ley de Sociedades Comerciales.- TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: El Sr. Presidente somete a consideración el Tercer punto del orden del día: " Prescendencia de la Sindicatura": Toma la palabra el Sr. Presidente y mociona se prescinda de la Sindicatura, teniéndose por cumplimentado el requisito legal de la designación del Director Suplente.- Se procede a la votación de la propuesta resultando este punto aprobado por unanimidad.- Por último la concurrencia con lo que termina la sesión siendo las 11:00 horas, en el lugar y fecha supra mencionado.-" Se procede a la RATIFICACION del acta mencionada, ratificándola en todas sus parte y contenido por los asistentes.- Por último agradece la concurrencia con lo que termina la sesión siendo las 11.00 horas, en lugar y fecha supra mencionado.-

5 días - N° 503442 - \$ 28321,25 - 8/1/2024 - BOE

LA FALDA

CLUB ATLETICO RIVER PLATE –LA FALDA-

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 23 de Enero del 2024 a las 19: 00hs, en su Sede Social Calle Córdoba, B° San Jorge – Pedanía San Antonio, de la Localidad de La Falda, Provincia de Córdoba. Orden del día: 1° Lectura de acta anterior para rectificar y ratificar de acuerdo a las observaciones de la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas para su consideración y eventual aprobación. 2° Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea. 4° Ratificamos las Memorias, Estados Contables e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes a los ejercicios pendientes (AÑO 2022-2023) al día 31 del mes de Mayo del año 2023. 5° Rectificamos

en la Elección y/o renovación de los miembros de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas, en la forma fijada por el Estatuto vigente de la entidad, de acuerdo al Artículo 78 y Artículo 106. El Presidente

8 días - N° 503886 - \$ 6170 - 11/1/2024 - BOE

VILLA GENERAL BELGRANO

“ASOCIACIÓN CIVIL CENTRO JUVENIL DE VILLA GENERAL BELGRANO”

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 12/12/2023, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 12 de enero de 2024, a las 18hs, en la sede social sita en calle Av. Julio A. Roca 138, piso 4º de Villa Gral. Belgrano, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto a la Presidente y Secretaria; 2) Motivos por los cuales la asamblea se realiza fuera de término; 3) Consideración del ejercicio económico Nro. 7 cerrado el 30.06.2023. 4) Reforma integral de Estatuto. 5) Elección de autoridades conforme a reforma. 5) Consideración de la cuota social. Fdo: La Comisión Directiva

3 días - N° 504101 - \$ 1828,65 - 10/1/2024 - BOE

LOS HORNILLOS

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS “EL AGUARIBAY” DE LOS HORNILLOS

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Por acta de la Comisión Directiva, de fecha 08 de Diciembre de 2023, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día viernes 26 de enero del 2024, a las 17:00 horas, en la sede social sita en calle El Porvenir, Esquina Ruta 14, de la localidad de Los Hornillos, Pcia. de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 2) Informe de las causas por las que se convoca asamblea fuera de término. 3) Situación de asociados en mora para participar de acto eleccionario. 4) Consideración para aprobación de la Memoria, Balance General, Cuadro de Estados de Resultados e informe de la Comisión Revisora de Cuentas, de los Ejercicios N° 12, finalizado al 30 de Septiembre de 2022 y Ejercicio N° 13, finalizado al 30 de Septiembre de 2023. 5) Designación de la Junta electoral según lo establecido en el artículo N° 32 del estatuto. 6) Elección de Autoridades para renovación total de la Comisión Directiva según

lo establecido por el estatuto. 7) Nombramiento de la Comisión Revisora de Cuentas compuesta de un miembro titular y un miembro suplente. Fdo.: La Comisión Directiva.

5 días - N° 504405 - \$ 5804 - 8/1/2024 - BOE

CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO VILLA AZALAIS

El Club Social y Deportivo Villa Azalais, mediante acta N°620 RESOLVIO: Convocar a Asamblea General Extraordinaria, para el día 12 de Enero de 2024, a las 19:00 Hs. En su primer llamado, la misma se realizará en la sede Social del Club, calle Av. Arturo Capdevila Esq Ghelli y Obes, de la Ciudad de Córdoba, a los fines de tratar el siguiente orden del día: Consideración de los motivos de convocatoria. Designación de Dos (2) Asociados que suscriban el acta junto a presidente y secretario. Motivos del tratamiento fuera de plazo de los balances correspondientes a los periodos 2022 y 2023. Consideración de los estados contables, memoria e informes referidos al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2022. Consideración de los estados contables, memoria e informes referidos al ejercicio económico, cerrado el 31 de diciembre de 2023 Reforma integral de Estatuto Elección de autoridades: Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas por el periodo 2023 al diciembre 2025 inclusive.

8 días - N° 504554 - \$ 13984 - 10/1/2024 - BOE

“FRANQUICIAS TURISTICAS DE ARGENTINA S.A.”

CONVOCATORIA: Se convoca a los accionistas de “FRANQUICIAS TURISTICAS DE ARGENTINA S.A.” a la Asamblea General Ordinaria del día 6 de febrero de 2024 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria, en el domicilio ubicado en Lavalleja N° 785, Piso 2° de esta Ciudad de Córdoba. ORDEN DEL DIA: “1°) DESIGNACIÓN DE DOS ASAMBLEÍSTAS PARA FIRMAR EL ACTA” “2°) CONSIDERAR DOCUMENTACIÓN ARTÍCULO 234, INCISO 1°, LEY 19.550/72, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO AL 30.9.2023.” “3°) CONSIDERACIÓN DE LOS RESULTADOS - RETRIBUCIÓN DEL DIRECTORIO POR SOBRE EL PORCENTAJE ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 261 DE LA LEY 19.550 EN RELACION CON EL EJERCICIO CERRADO AL 30.9.2023.” “4°) FIJACION DEL NÚMERO DE MIEMBROS QUE INTEGRARÁN EL DIRECTORIO – SU ELECCIÓN POR EL TÉRMINO ESTATUTARIO.” “5°) DESIGNACIÓN O PRESCINDENCIA DE SINDICATURA” Nota:

para participar de la asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación al domicilio sito en Lavalleja N° 785, Piso 2° de esta ciudad de Córdoba con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea, para que se los inscriba en el libro de asistencia. El cierre del libro de asistencia será a las 20 horas del día 31 de enero de 2024. El directorio.-

5 días - N° 505114 - \$ 5636 - 12/1/2024 - BOE

RIO TERCERO

FUNDACION UNIVERSIDAD REGIONAL RIO TERCERO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. Por Acta de Consejo de Administración de fecha 19/12/2023, se convoca a los miembros de la “FUNDACION UNIVERSIDAD REGIONAL RIO TERCERO” a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 05/02/2024 a las 18:00 horas en la sede social sita en Hilario Cuadros N° 443 de la ciudad de Río Tercero. El orden del día a tratar es el siguiente: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Designación y elección de miembros titulares y suplentes – Tesorero y Pro tesorero – hasta completar mandatos.

3 días - N° 505148 - \$ 1371,90 - 10/1/2024 - BOE

TICINO

NUTRIN S.A.

Convocatoria a asamblea general ordinaria de accionistas. El Directorio de NUTRIN S.A. convoca a asamblea general ordinaria de accionistas fijada para el día lunes 22 de enero de 2024, a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 en segunda convocatoria, en el domicilio de su sede social de calle Intendente Juan B. Lorenzati N° 316, de la Localidad de Ticino, Departamento General San Martín, Provincia de Córdoba, a los fines de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Elección de dos asambleístas para verificar asistencia de votos y representación, y firmar acta de asamblea. 2) Lectura y consideración de la documentación a la que hace referencia el Art. 234 inciso primero, de la ley 19550, que corresponde al ejercicio N° 21 cerrado el día 31 de marzo de 2019. 3) Aprobación de la memoria que corresponde al ejercicio N° 21 cerrado el día 31 de marzo de 2019. 4) Consideración de la gestión de los directores que corresponde al ejercicio N° 21 cerrado el día 31 de marzo de 2019. 5) Elección de Directores Titulares y Suplentes por tres (3) Ejercicios. Se recuerda a los señores

accionistas que para participar de la asamblea deberán cumplimentar con lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley de Sociedades y el estatuto social, cursando comunicación para que se los inscriba en el libro de registro de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea en la sede social de NUTRIN S.A., en el horario de 08:00 a 18:00 horas. Asimismo, los representantes de personas jurídicas deberán adjuntar a la comunicación de asistencia, copia de constancia de inscripción de la respectiva sociedad en el Registro Público de Comercio. Se hace presente que la documentación a considerar se encuentra a disposición de los señores accionistas en la sede social. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 505189 - \$ 12684 - 8/1/2024 - BOE

DEAN FUNES

LIGA ISCHILIN DE FUTBOL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA ACTA N°39/23 En la ciudad de Deán Funes, Departamento Ischilín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina, a los 20 días del mes de Noviembre del año 2023, en la sede social cita en calle Lavalle 189, de la localidad de Deán Funes, siendo las 20:00 horas, se reúnen los miembros de la Comisión Directiva de la Asociación Civil Denominada "Liga Ischilín de Fútbol", con la presencia de las siguientes autoridades: 1) PRESIDENTE: Fernando Justo Duarte, DNI: 14.546.947; 2) VICEPRESIDENTE: María de los Ángeles Prado, DNI: 24.342.849.; 3) SECRETARIO GENERAL: Enzo Quinteros, DNI: 17.516.774.; 4) PROSECRETARIO GENERAL: José Bazán, DNI: 23.990.869.; 5) TESORERO: Luis Esteban Sueldo, DNI: 28.105.709.; 6) PROTESORERO: Ramiro Cisnero, DNI: 30.163.390., 7) SECRETARIO DE ACTAS: Ramón Osvaldo Pérez DNI: 17.822.818.; 8) PROSECRETARIO DE ACTAS: Jorge Zarate, DNI: 17.516.642.; 9) VOCAL TITULAR 1: Raúl Felipe Flores, DNI: 17.257.559.; 10) VOCAL TITULAR 2: Luciano Garay, DNI: 35.257.785.; 11) VOCAL TITULAR 3: Ariel Eduardo Arroyo, DNI: 30.648.006.; 12) VOCAL TITULAR 4: Jorge Alejandro Márquez, DNI: 16.965.744.; 13) VOCAL TITULAR 5: Antonio Nahuel Lucero, DNI: 33.647.225.; 14) VOCAL TITULAR 6: Marcelo Elvio Ruiz, DNI: 20.605.202.; 15) VOCAL TITULAR 7: Néstor Julián Simón, DNI 27.266.158.; 16) VOCAL TITULAR 8: Alejandro Daniel Cejas, DNI: 33.135.797.; 17) REVISADOR DE CUENTAS 1: Lucas Rodas, DNI: 27.656.308.; 18) REVISADOR DE CUENTAS 2: Eduardo Sofanor Ruiz, DNI: 22.732.288.; 19) REVISADOR DE CUENTAS 3: Sabrina Olmos, DNI: 22.732.288.; que firman al pie de la presente. Toma la palabra el Señor Presidente, quien declara abierta la sesión y

pone a consideración de los presentes los temas a tratar en el orden del día: 1) Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria, se aprueba por unanimidad convocar a Asamblea General Extraordinaria para el 09 de Enero del 2024 a las 20:00 hs en la sede social cita en calle Lavalle 189, de la localidad de Deán Funes, para tratar el siguiente orden del día: 1) Acreditación de los asambleístas con su correspondiente mandato. 2) Designación de dos Asambleístas que suscriban el acta de asamblea firmando junto al Presidente y Secretario. 3) Reconocer y rectificar que la Asamblea General Ordinaria del 25 de Junio del 2022, omitió convocarse según el art. 72 del estatuto social toda convocatoria a asamblea debe publicarse durante 5 días en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, y en la Asamblea Ordinaria de fecha 25 de Junio de 2022 no se cumplimentó con este requisito estatutario, debió convocarse a Asamblea General Extraordinaria según los órdenes del día que debían tratarse en esa asamblea del 25 de Junio del 2022. 4) Ratificar la Asamblea celebrada el 25 de Junio del 2022. 5) Tratar el Ejercicio de Balance y memoria 2022. No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 18:00 horas del día de la fecha.

2 días - N° 505461 - \$ 10020,60 - 8/1/2024 - BOE

VILLA GENERAL BELGRANO

CONGREGACIÓN EVANGÉLICA DE CALAMUCHITA

Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 13/12/2023, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 13.1.2024, a las 18.00hs, en la sede sita en San Martín 330 de Villa General Belgrano. El orden del día a tratar será el siguiente: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretaria; 2) Rectificación / Ratificación de la Asamblea General Extraordinaria de fecha 16.09.2023. Fdo: La Comisión Directiva

3 días - N° 505556 - \$ 993,90 - 10/1/2024 - BOE

LINEMAT S.A.

FUSION POR ABSORCION ENTRE: LA QUEBRADA DE ATHOS S.A.S. (absorbente); EL BARRANCO S.A.S. (absorbente); LOMA DEL FRENTE S.A.S. (absorbente); con "LINEMAT S.A." (Absorbida) - modificación de estatuto social- compromiso previo de Fusión – Disolución sin liquidación de LINEMAT S.A. A los fines dispuestos en el artículo 82 y concordantes de la Ley 19.550, se hace saber por tres días la reorganización celebrada entre: LA QUEBRADA DE ATHOS S.A.S. (absorbente), CUIT N°30-

71726628-1, inscripta ante la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas de la provincia de Córdoba, con fecha 20/08/2021, bajo Matrícula 28962-A, con sede en José Esteban Bustos 1983, P° 2, dpto. 1, torre NORTEJEDA, ciudad de Córdoba; EL BARRANCO S.A.S. (absorbente), CUIT N° 30-71707781-0, inscripta ante la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas de la provincia de Córdoba, con fecha 09/03/2021, bajo Matrícula 27052-A, con sede en Av. Ciudad de Valparaíso 4339, Mza 48, lote 23, B° Ayres Del Sur, ciudad de Córdoba; LOMA DEL FRENTE S.A.S. (absorbente), CUIT N° 30- 71719735-2, inscripta ante la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas de la provincia de Córdoba, con fecha 25/06/2021, bajo Matrícula 28280-A, con sede en Rosario de Santa Fe 231, piso 10, dpto C, ciudad de Córdoba; todas de la provincia de Córdoba, República Argentina. Mediante Compromiso Previo de Fusión suscripto el 15/09/2023 con LINEMAT S.A. (absorbida), inscripta ante la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas de la provincia de Córdoba, bajo F°4785 A°1982 con fecha 28/09/1982, con sede en Alvear N° 26, P°1, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, República Argentina, han acordado la fusión por absorción entre LA QUEBRADA DE ATHOS S.A.S. (absorbente); EL BARRANCO S.A.S. (absorbente); LOMA DEL FRENTE S.A.S. (absorbente); con "LINEMAT S.A." (Absorbida). La fusión por absorción, que tiene efectos al 01/09/2023, se realizó sobre la base de los Estados Financieros Especiales de Fusión de las sociedades, confeccionados al 31/08/2023, de los que resultan las siguientes valuaciones, expresadas en pesos: (i) La quebrada de Athos S.A.S: Activo: \$13.544,00, Pasivo: \$12.000,00; (ii) El Barranco S.A.S: Activo: \$7.700,00, Pasivo: \$15.525,00; Loma del frente S.A.S: Activo: \$11.816,00 , Pasivo: \$12.000,00; Linemat S.A.: Activo: \$32.003.841,26, Pasivo: \$1.174.230,16. El Capital Social actual de las sociedades absorbentes no se incrementa por motivo de la fusión, ya que las ABSORBENTES son titulares del 100% de las acciones de la ABSORBIDA. Linemat S.A se disolverá sin liquidarse. El Compromiso Previo de Fusión celebrado el 15/09/2023, fue aprobado conforme a lo resuelto en sus respectivas Asambleas Generales Extraordinarias celebradas el 02/10/2023.

3 días - N° 505569 - \$ 7952,25 - 8/1/2024 - BOE

LA CUMBRE

CLUB AMIGOS DEL DEPORTE

Por Acta N°160 de la Comisión Directiva de fecha 26/12/2023, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria que se llevará

a cabo el día 31/01/2024, a las 8:30 horas, en Rivadavia 311 La Cumbre; para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos socios para suscribir el Acta de Asamblea. 2) Informe de las causas por las cuales las asambleas de los Ejercicios N°17, N°18 y N°19 se realizan fuera de término. 3) Consideración de las Memorias, Inventarios y Balances correspondientes a los Ejercicios N°17, N°18 y N°19 cerrados el 30 de Junio de 2021, el 30 de Junio de 2022 y el 30 de Junio de 2023. 4) Informes de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes a los Ejercicios N°17, N°18 y N°19 cerrados el 30 de Junio de 2021, el 30 de Junio de 2022 y el 30 de Junio de 2023. 5) Ratificación de Asamblea. 6) Elección de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas, de acuerdo con el estatuto social. FDO: La Comisión Directiva.

3 días - N° 505627 - \$ 2449,20 - 10/1/2024 - BOE

VILLA MARIA

CAMPO ALLEMAN SAU

RECTIFICACION DEL EDICTO N° 396176 del 28/06/22. ELECCION DE SINDICO. Por acta de Asamblea General Ordinaria N° 4, de fecha 31/12/2021, se resolvió la transcripción de las actas de elección de síndicos: A) ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, de fecha 29/04/2019. Se eligieron para el ejercicio 1/05/2019 al 30/04/2020 a María Macarena Bruschini, DNI 36.453.748, como Síndico Titular; y Marcelo José Martín Silvano, DNI 17.371.496, como Síndico suplente; B) ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, de fecha 29/04/2020. Se eligieron para el ejercicio 1/05/2020 al 30/04/2021 a María Macarena Bruschini, DNI 36.453.748, como Síndico Titular; y Marcelo José Martín Silvano, DNI 17.371.496, como Síndico suplente; C) ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, de fecha 29/04/2021. Se eligieron para el ejercicio 1/05/2021 al 30/04/2022 a María Macarena Bruschini, DNI 36.453.748, como Síndico Titular; y Marcelo José Martín Silvano, DNI 17.371.496, como Síndico suplente.

1 día - N° 505664 - \$ 783,85 - 8/1/2024 - BOE

VILLA MARIA

CAMPO ALLEMAN SAU

ELECCION DE SINDICO. Por acta de Asamblea General Ordinaria General N° 8, de fecha 30/04/2023, se eligieron para el ejercicio 1/05/2023 al 30/04/2024 a María Macarena

Bruschini, DNI 36.453.748, como Síndico Titular; y Marcelo José Martín Silvano, DNI 17.371.496, como Síndico suplente.

1 día - N° 505665 - \$ 220 - 8/1/2024 - BOE

SAN FRANCISCO

FARMACIA CARRA SALUD S.A.

Elección de Autoridades Por Acta de Asamblea Ordinaria Autoconvocada N° 15 de fecha 30/10/2023 se resolvió la elección del Sr. POZZI JOSÉ ALBERTO, D.N.I. 6.433.578, como Presidente; y el Sr. ZORZI NORBERTO SEVERO, D.N.I. 16.150.707, como Director Suplente.

1 día - N° 505712 - \$ 480 - 8/1/2024 - BOE

SAN FRANCISCO

RENI S.A.

ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA NUMERO NUEVE: En la ciudad de San Francisco, Provincia de Córdoba, siendo las 8:00 horas del día 29 de Noviembre de 2023, en la sede social de la firma RENI S.A., se reúnen en Asamblea Ordinaria convocada en forma unánime, de la Sociedad Anónima denominada "RENI S.A."- Existiendo quórum suficiente el Sr. Presidente del Directorio declara válidamente constituida la asamblea ordinaria en primera convocatoria e informa los puntos a considerar en la presente reunión: Primero: Designación de accionista para firmar el Acta de Asamblea. A tal fin se designa por unanimidad al accionista Daniela Beatriz Jaimes.- Segundo: Renovación de los miembros del Directorio. La distribución de cargos es la siguiente: Director Titular Presidente del Directorio: CARLOS ALBERTO ARDISSONO, D.N.I. 30.850.232, con domicilio en calle Centenario N° 1137 de la ciudad de Devoto (Cba.).- Director Suplente: DANIELA BEATRIZ JAIMES, D.N.I. 33.925.506, con domicilio en calle Centenario N° 1137 de la ciudad de Devoto (Cba.).- Tercero: Las autoridades electas constituyen domicilio especial en calle Belisario Roldan N° 447 de la ciudad de San Francisco (Cba.).- Habiéndose agotado los temas previstos en el Orden del día para la presente Asamblea y dejándose constancia de que las decisiones ha sido aprobadas por el voto afirmativo de los presentes, representativos del 100% del capital social, lo que confiere a esta asamblea el carácter de unánime conforme lo establecido por el artículo 237 in fine de la ley General de Sociedades Comerciales Nro. 19.550, el Presidente declara levantada

la reunión, siendo las 9:00 horas en el lugar y fecha arriba indicados.-

1 día - N° 505751 - \$ 3382,60 - 8/1/2024 - BOE

TICINO

NUTRIN S.A.

Convocatoria a asamblea general ordinaria de accionistas. El Directorio de NUTRIN S.A. convoca a asamblea general ordinaria de accionistas fijada para el día lunes 22 de enero de 2024, a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 en segunda convocatoria, en el domicilio de su sede social de calle Intendente Juan B. Lorenzati N° 316, de la Localidad de Ticino, Departamento General San Martín, Provincia de Córdoba, a los fines de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Elección de dos asambleístas para verificar asistencia de votos y representación, y firmar acta de asamblea. 2) Lectura y consideración de la documentación a la que hace referencia el Art. 234 inciso primero, de la ley 19550, que corresponde al ejercicio N° 21 cerrado el día 31 de marzo de 2019. 3) Aprobación de la memoria que corresponde al ejercicio N° 21 cerrado el día 31 de marzo de 2019. 4) Consideración de la gestión de los directores que corresponde al ejercicio N° 21 cerrado el día 31 de marzo de 2019. 5) Elección de Directores Titulares y Suplentes por dos (2) Ejercicios. Se recuerda a los señores accionistas que para participar de la asamblea deberán cumplimentar con lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley de Sociedades y el estatuto social, cursando comunicación para que se los inscriba en el libro de registro de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea en la sede social de NUTRIN S.A., en el horario de 08:00 a 18:00 horas. Asimismo, los representantes de personas jurídicas deberán adjuntar a la comunicación de asistencia, copia de constancia de inscripción de la respectiva sociedad en el Registro Público de Comercio. Se hace presente que la documentación a considerar se encuentra a disposición de los señores accionistas en la sede social. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 505773 - \$ 31692,50 - 9/1/2024 - BOE

"CLÍNICA VETERINARIA JAGÜEL S.A."

ELECCIÓN DE AUTORIDADES Por Acta N° 11 de Asamblea General Ordinaria de fecha, 02/01/2024, se resolvió la elección de la Sra. Adriana Mercedes Bedini, DNI. N° 14.580.349, como Director Titular Presidente, y del Sr. Raul Rodolfo Rustan, DNI. N° 14.537.973, como Director Suplente, por tres ejercicios económicos.

1 día - N° 505785 - \$ 480 - 8/1/2024 - BOE

LEONES

KIOSCO MALVINAS S.A.S

En la ciudad de Leones, Departamento Marcos Juárez, de la Provincia de Córdoba, República Argentina, a los 2 días de Enero de 2024 se reúnen los señores accionistas de KIOSCO MALVINAS S.A.S. representando la totalidad del capital social, con el fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Modificación del instrumento constitutivo: Objeto Social –Modificación del Artículo N° 4, para adecuarlo a la normativa vigente. 2) Ratificación del Acta de Reunión de Socios N° 3 de fecha 08 de marzo de 2023. Por el punto N° 1 toma la palabra la Sra. Di Cristofaro María Florencia, representado la totalidad del capital social, mencionando que se adecua el Objeto social eliminando el punto 8 del Art. 4 del Instrumento constitutivo, quedando redactado de la siguiente forma: "ARTICULO 4: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organi-

zación y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento." Por el punto N°2, se ratifica el Acta de reunión de Socios N° 3 de fecha de 2023.-

1 día - N° 505802 - \$ 9038,30 - 8/1/2024 - BOE

CONSTRUCTORA DEL CENTRO - SERVICIOS S.A.S.

MODIFICACION DE ESTATUTO Por Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 23/11/2023 se resolvió la Designación de nuevo Administrador Titular y Suplente y la consecuente modificación del Estatuto. Se modifica el Art. 7 del estatuto. "ARTICULO 7: La administración estará a cargo de/del/los Sr./es CRISTIAN ALBERTO SANTA CRUZ D.N.I. N° 22.645.582 que revestirá/n el carácter de administrador/es Titular/es. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durara/n en su/sus cargo/s mientras no sean removido/os por justa causa. En este mismo acto se designa a: ULISES SANTA CRUZ D.N.I. N° 44.317.930 en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Los nombrados, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación

propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley"-

1 día - N° 505828 - \$ 2294,70 - 8/1/2024 - BOE

CORDOBA PRODUCTIVA EDUCATIVA Y SOLIDARIA - ASOCIACION CIVIL

Por actade comision directiva de fecha 27/12/2023 se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de Enero de 2024 a las 18:00 horas. En la sede social cita en calle Hertz N°5747, Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura y aprobación del acta anterior. 2) Designación de dos personas que suscribirán el acta. 3) aprobación de la memoria y el ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2023. 4) Autorizados

3 días - N° 505834 - \$ 2067,90 - 10/1/2024 - BOE

MONTE MAÍZ

BOCHIN CLUB LOS TORITOS

FIJACIÓN SEDE SOCIAL- ELECCIÓN DE AUTORIDADES Por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 27/12/2023 se aprueba por unanimidad fijar la sede social en el domicilio sito en calle Neuquén n° 1675 de la localidad de Monte Maíz, Departamento Unión, Provincia de Córdoba y la Elección de autoridades de la Comisión Directiva por el término de dos años, renovándose anualmente por mitad el primer año, y de la Comisión Revisora Cuentas por el término de un año, resultando nombradas las siguientes: Comisión Directiva: 1) Presidente: Martín Rassol, DNI: 42.049.557; 2) Vice-presidente: Alejandro Rassol, DNI: 36.674.143. 3) Secretario: Cristian Nelson Rubino, DNI: 23.758.135. 4) Pro-secretario: Liliana Maricel Benitez, DNI: 20.570.735. 5) Tesorera: Eugenia Palacios, DNI: 39.324.725. 6) Pro- tesorero: Luis Enrique Benini, DNI: 14.339.051. 7) Vocal Titular: Lucio Andrés De Yong, DNI: 14.544.712. 8) Vocal Titular: Claudio Tejada, DNI:14.980.673. 9) Vocal titular: Jorge Omar Rassol, DNI: 14.980.671. 10) Vocal Suplente: Juan Ignacio Rassol, DNI: 39.324.775. 11) Vocal Suplente: Aldo César Pucheta, DNI: 12.092.578. 12) Vocal Suplente: José Julio Sobran. Comisión Revisora de Cuentas: 1) Revisor de Cuentas Titular: Sandro Norberto Rodríguez, DNI: 16.641.801. Las personas nombradas aceptan en forma expresa los cargos con que se les ha honrado, bajo responsabilidades de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada

que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades legales o reglamentarias para ejercer cargos.

1 día - N° 505835 - \$ 3263 - 8/1/2024 - BOE

RIO CUARTO

ASOCIACION VECINAL CASTELLI

Convoca a Asamblea General Extraordinaria el día 25 de enero de 2024 a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 19:00 en segunda convocatoria en el salón de la sede social de la Institución sita en calle Lucias Placci de Zorzín N° 2739 de la ciudad de Río Cuarto, para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto a Presidente y Secretaria. 2. Ratificación o rectificación el acta de fecha 05/05/2023. 3.- Ratificación o rectificación de acta de fecha 08/08/2023. 4.- Ratificación o rectificación de acta de fecha 15/09/2023 en todos y cada uno de los puntos tratados oportunamente en su orden del día. 5.-Ratificación de reforma de Estatuto de manera integral. 6.- Elección de nuevas autoridades.

3 días - N° 505836 - \$ 8452,50 - 8/1/2024 - BOE

OBISPO TREJO

“ASOCIACIÓN DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE OBISPO TREJO”

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 06 de diciembre de 2023, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 18 de enero de 2024, a las 21 horas, en la sede social sita en calle El Bosque – Ruta 17, de la localidad de Obispo Trejo, departamento Río Primero, provincia de Córdoba para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asambleístas para que suscriban el acta junto con Presidente y Secretario; 2) Causales por las que se convoca a Asamblea fuera de término; 3) Consideración de Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes a los Ejercicios Económicos N° 7 cerrado el 31 de diciembre de 2017, Ejercicio N° 8 cerrado el 31 de diciembre de 2018, Ejercicio N° 9 cerrado el 31 de diciembre de 2019, Ejercicio N° 10 cerrado el 31 de diciembre de 2020, Ejercicio N° 11 cerrado el 31 de diciembre de 2021 y Ejercicio N° 12 cerrado el 31 de diciembre de 2022. 4) Elección de dos miembros titulares y un suplente para renovar la Junta Electoral. 5) Renovación total de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas: a) Designación

de tres socios para integrar la mesa escrutadora, b) Elección de nueve miembros titulares: un presidente, un vicepresidente, un secretario, un prosecretario, un tesorero, un prosecretario y tres vocales titulares por mandatos vencidos, c) elección de dos vocales suplentes por mandatos vencidos, d) elección de dos revisores de cuentas titulares y un revisor de cuentas suplente por mandatos vencidos.- Fdo: La Comisión Directiva

3 días - N° 505837 - \$ 17619 - 8/1/2024 - BOE

TRANSITO

ZANOY AGRO & SERVICIOS S.A.

Capitalización resultados no asignados. Reforma Art. 4 y Art. 3 del Estatuto social. Por Acta de Asamblea Extraordinaria N° 20, de fecha 23/08/2023 se resolvió por unanimidad: A) capitalización de resultados no asignados y reforma Art. 4 del Estatuto, quedando redactado de la siguiente manera: “ARTÍCULO CUARTO: El capital social es de pesos Cien Mil (\$ 100.000), representado por mil (1.000) acciones, de cien pesos (\$100) de valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de clase A, con derecho a un (1) voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quintuplo de su monto, conforme al art. 188 de la Ley 19.550”; y B) reforma Art. 3 del Estatuto, quedando redactado de la siguiente manera: “ARTÍCULO TERCERO: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: A) Producción, intercambio, importación y exportación de semillas, herbicidas, fertilizantes y todo tipo de agroquímicos e insumos para la actividad agrícola y ganadera; B) Procesamiento de granos con o sin incorporación de otros insumos, logrando un nuevo producto o subproducto, en instalaciones propias y/o explotando instalaciones de terceros; C) Explotación de establecimientos agrícolas, ganaderos, chacras, y toda actividad agropecuaria; D) Vender, comprar, distribuir, exportar, importar y financiar cereales y oleaginosas y prestar servicios al sector agropecuario; y E) Tareas y/o servicios de transporte de carga, fletes y transporte de mercadería y/o productos en general, materias primas, insumos, cereales, etc. Los servicios, transporte y/o fletes podrán ser realizados y/o prestados en todo el territorio de la República Argentina, países limítrofes y/o integrantes del MERCOSUR, como así a naciones extranjeras, pudiendo utilizar para la concreción de sus fines, vehículos

propios, arrendados y/o contratados que sean necesarios e imprescindibles para la realización de su objeto. Complementariamente podrá realizar actividades financieras orientadas a la gestión de créditos y prestación de servicios financieros en general, excepto los comprendidos en la Ley de Entidades Financieras N° 21.526 y sus modificaciones. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad asume la más amplia capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo tipo de actos, contratos, operaciones y gestiones relacionadas con el objeto social.”

1 día - N° 505846 - \$ 5330,70 - 8/1/2024 - BOE

IMPOCENTER S.A.S

Por Acta Reunión de Socios del 03-01-2024 se resolvió por unanimidad ratificar en todos sus términos el Acta de Reunión de Socios del 13-11-2023.

1 día - N° 505852 - \$ 480 - 8/1/2024 - BOE

TRANSITO

TAANA S.A.

Aumento de capital- Cambio fecha de cierre de balance. Por Asamblea Extraordinaria Autoconvocada N° 24, del 02/01/2024 se resolvió por unanimidad: a) Rectificación folio N° 23 del Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia Asambleas Generales N° 1, corrigiendo el capital social de la entidad; y Ratificación de Asamblea Extraordinaria N° 23 de fecha 09/10/2023, que modifica la fecha de cierre de Balance (Art.14) y el capital social (Art. 4).

1 día - N° 505853 - \$ 597,30 - 8/1/2024 - BOE

LUQUE

COOPERADORA DEL INSTITUTO SECUNDARIO DR. RAUL LOZA

- Se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 25 de enero de 2024 a las 17.00 horas, en la sede social sita en calle San Martín N° 438, de la localidad de Luque, departamento Río Segundo, provincia de Córdoba, República Argentina, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretaria; 2) Informe las causas por las que no se convocó a Asamblea General Ordinaria en los plazos estatutarios; 3) Consideración de la Memoria y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 50 cerrado el 28 de febrero de 2023. La Comisión Directiva.

3 días - N° 505860 - \$ 3496,20 - 10/1/2024 - BOE

GENERAL ROCA

ASOCIACION MUTUAL DE GENERAL ROCA

Matrícula Nacional CBA 792 CUIT: 30-70894379-3 - C O N V O C A T O R I A Asamblea General Ordinaria.-De acuerdo a las disposiciones del Estatuto Social, el Consejo Directivo de la Asociación Mutual de General Roca convoca a los Señores Asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA presencial a celebrarse el día 29 de Febrero de 2024, a las 20:30 horas, en la Sede Social de la Asociación Mutual de General Roca, sita en calle Sarmiento N° 172 de la localidad de GENERAL ROCA, Provincia de Córdoba, a los fines de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1. Elección de dos asociados para que, conjuntamente con el Presidente y Secretaria, aprueben y firmen el Acta de Asamblea. 2. Lectura y consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos y Notas; Informe del Contador Certificante y de la Junta Fiscalizadora, Proyecto de Distribución de Excedentes correspondientes al ejercicio N° 20 cerrado el 31 de Octubre de 2023. 3. Tratamiento del monto de la cuota societaria mensual y de los subsidios por Nacimiento, Casamiento y Fallecimiento. 4. Tratamiento de las donaciones realizadas en el ejercicio. 5. Tratamiento de los convenios firmados por la entidad en el ejercicio. 6. Autorización para la compra de inmueble. 7. Conformación de la Junta Electoral (s/Art. 43° del Estatuto Social). 8. Renovación total del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora por culminación de sus mandatos. GENERAL ROCA (Cba), Enero de 2024. GUARNIERI, Lilia Beatriz (Secretaria) TOMASSINI, Pedro Antonio (Presidente). Art. 37°: El quórum para sesionar en las asambleas será de la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los asociados presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros de los Órganos Directivo y de Fiscalización. De dicho cómputo quedan excluidos los referidos miembros.

1 día - N° 505879 - \$ 4254,30 - 8/1/2024 - BOE

FLOORPAC SA

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 31/07/2023 se decide el mandato del Directorio de la siguiente forma: Director Titular-Presidente : JUAN JOSE LATTANZI, D.N.I. N° 26482973, CUIT 27-26482973-4 y Director Suplente: MARIA

CRISTINA SARTORI, D.N.I. N° 10250427, CUIT 27-10250427-0, los cargos fueron aceptados.

1 día - N° 505883 - \$ 480 - 8/1/2024 - BOE

EL ORCO MOLLE S.A.

RENOVACIÓN DE AUTORIDADES Mediante Asamblea General Ordinaria N° 03 del 04/12/2023 se renovaron las autoridades por 3 ejercicios, resultando designados Presidente: GONZALO RODRIGUEZ LASCANO, D.N.I. N° 31.769.635, CUIT N° 20-31769635-4, nacido el día 16/08/1985, estado civil casado, nacionalidad Argentina, de profesión Contador Público, con domicilio real en Calle Bs As 1333, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina. Director Suplente: MARIA EUGENIA LASCANO, D.N.I. N° 17.845.971, CUIT N° 27-17845971-1, nacida el día 26/08/1966, estado civil casada, nacionalidad Argentina, de profesión Docente, con domicilio real en Calle Buenos Aires 1333, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina. GONZALO RODRIGUEZ LASCANO Presidente

1 día - N° 505886 - \$ 1602,40 - 8/1/2024 - BOE

RIO CUARTO

D.C.MENTO S.A.

Cambio de Domicilio y Sede Social a Provincia de Córdoba - Modificación del Estatuto Social Por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 08/11/2023, se resolvió de manera unánime trasladar el domicilio Legal y Sede social a Jurisdicción de la Provincia de Córdoba, quedando constituido el domicilio en Av. Amadeo Sabatini N°2700 de la Ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, Argentina. Por otro costado, se decidió la modificación del Art. N°1 del estatuto social, quedando el mismo redactado de la siguiente manera: "ARTICULO PRIMERO: La sociedad se denomina D.C.MENTO S.A. y tiene su domicilio legal en la jurisdicción de la Provincia de Córdoba, República Argentina." siendo aprobado de manera unánime.

1 día - N° 505899 - \$ 2193 - 8/1/2024 - BOE

CLUB ATLÉTICO VILLA RETIRO

La Honorable comisión Directiva del Club Atlético Villa Retiro Convoca a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 26 de enero del 2024 a las 20 hs en su sede social sito en Ruta A174 Km 7 ½ - Villa Retiro de la Ciudad de Córdoba con el siguiente orden del día: 1- Lectura del Acta de Asamblea anterior. 2- Ratificar y Rectificar la

Asamblea de fecha 20 de Septiembre de 2023. 3- Designación de 2 asociados que suscriban el acta junto al Presidente y Secretario.

3 días - N° 505941 - \$ 4851 - 9/1/2024 - BOE

VILLA CARLOS PAZ

MELANA Y CIA. S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA El Directorio de MELANA Y CIA. S.A. convoca a Asamblea Extraordinaria de Accionistas para el día 24 de Enero de 2024 a las 17:00 horas, a realizarse en la sede social de calle San Martín 927 de la ciudad de Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: Primero: Designación de dos accionistas para suscribir el acta junto con el presidente. Segundo: Aumento del capital social por encima del quintuplo. Villa Carlos Paz, Enero 2024.- Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán cumplir con las disposiciones estatutarias y legales (art. 238 y concordantes de la Ley General de Sociedades).

5 días - N° 505996 - \$ 12635 - 11/1/2024 - BOE

MALAGUEÑO

TEJAS DEL SUR TRES S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA De acuerdo a lo establecido en los Estatutos, el Directorio de Tejas del Sur Tres S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 25 de Enero de 2024, a las 18:00 horas en primera convocatoria y una hora más tarde en segunda convocatoria, que será realizada, de manera presencial en el Salon del Club House del barrio Tejas del Sur Tres, sito en Ruta Nacional 20 Km 15 y medio, de la localidad de Malagueño, Provincia de Córdoba. Que tal citación a la asamblea presencial se hace de acuerdo a la reglamentación vigente. En la asamblea se tratará el siguiente orden del día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta a labrarse conjuntamente con el Sr. presidente; 2. Puesta en conocimiento de la asamblea y rectificación de error material en la duración del mandato de autoridades, directorio y consejo de vigilancia, electos en asamblea del pasado 28/12/2021; 3. Exponer los motivos por los que se realiza fuera de término la Asamblea de Elección e Autoridades; 4. Consideración y Aprobación del balance y estado contables correspondiente al año 2021; 5. Consideración y Aprobación del balance y estado contables correspondiente al año 2022; 6. Consideración de la Memoria Anual 2021/2022

del Directorio; 7. Elección de Autoridades de Comisión Directiva y de Consejo de Vigilancia y respectivos suplentes, mandato que se extenderá desde el 26 de enero de 2024 hasta el 31 de diciembre de 2025; 8. A pedido del consejo de vigilancia Puesta en conocimiento y Consideración por parte de la asamblea de las gestiones realizadas por el directorio desde que la empresa MIRAY S.A. comunicara el cese de la prestación del servicio de mantenimiento del barrio hasta el día de la asamblea; 9. a) Puesta a consideración de las opciones de Contratación del Servicio de mantenimiento del barrio y elección entre las empresas que presentaron propuestas. Las opciones a considerar son: A) EFUS SRL, CUIT 30714378828 (\$ 3.390.000 + IVA), B) ECOSERVICE SRL, CUIT 30707930299 (\$ 2.430.600 + IVA), C) PINOLIMON S.A.S., CUIT 30-71820832-3 (\$ 2.400.000 + IVA), D) LANDWORK , LWK INGENIERIA Y SERVICIOS S.A., CUIT 30-71069247-7 (\$ 4.510.303 + IVA), E) ASEO VERDE, AREN SAS, CUIT 33716455039 (\$ 2.310.000 + iva), F) Dejar esta contratación sin efecto y que el nuevo directorio realice una nueva licitación. b) En caso en que se decida contratar alguna de las empresas proponentes, resolver si el contrato de prestación de servicios será por 90 días de duración o bien de 24 meses de duración, en ambos casos renovable automáticamente, si así se decidiese, por un mismo periodo temporal. Los valores consignados en el detalle son mensuales y corresponden al mes de noviembre de 2023. La actualización depende de cada propuesta. Las propuestas completas de cada empresa se encuentran en la administración del barrio a disposición de los vecinos que tengan interés en analizarlas previo a la asamblea, podrán solicitarse presencialmente en la oficina de administración los días Lunes, Miércoles y Viernes de 8 a 13 hs. y los días martes y jueves de 14 a 19 hs.; 10. A pedido del consejo de vigilancia, Puesta en conocimiento y Consideración de las gestiones realizadas en relación a las autorizaciones de ingreso de personas ajenas al Barrio por parte del concesionario de la proveeduría mediante el sistema de HOLA COUNTRY; 11. A pedido del consejo de vigilancia, puesta en conocimiento y Consideración de la asamblea de las gestiones realizadas en relación a la seguridad, contrato y cobro del canon locativo de la Antena Airtel ubicada en las adyacencias de la proveeduría; 12. Aprobación de la Gestión del Directorio saliente, con ejercicio entre el 01/01/2022 y la fecha de la asamblea, bajo reserva del resultado del balance y estados contables correspondiente al año 2023. NOTA: (i) Se recuerda a los Sres. Accionistas que para participar de la asamblea deberán cumplimentar con lo dispuesto por el

Art. 238 LGS, cursando comunicación para que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea, es decir hasta el día 22 de enero de 2024, en la administración de la sociedad, sita en Ruta Nacional 20 Km 15 y medio, de la localidad de Malagueño, Provincia de Córdoba, en días hábiles de 9.00 a 13.00 horas, o por mail, al correo electrónico administracion@tejasdelsur3.com y con copia al correo electrónico intendencia@tejasdelsur3.com . La documentación referida a los puntos del orden del día estará a disposición de los socios en la administración, desde el día diez de Enero de dos mil veinticuatro (10/01/2024) y hasta el día de la celebración de la Asamblea, de lunes a viernes en horario de 9.00 a 13.00 horas, o podrá ser requerida por mail al correo electrónico administracion@tejasdelsur3.com (conf. Art. 67 de la Ley 19.550). -El Directorio.

5 días - N° 506045 - \$ 86327,50 - 11/1/2024 - BOE

**“CLINICA PRIVADA JESUS MARIA DR.
ANIBAL LUIS VIALE S.A.”**

Se convoca a los accionistas de CLINICA PRIVADA JESUS MARIA DR. ANIBAL LUIS VIALE S.A. a Asamblea Extraordinaria y seguidamente a Asamblea General Ordinaria ambas a realizarse el 31 de enero del año dos mil veinticuatro. Las mismas se realizarán en forma presencial en el domicilio de calle Julio A Roca N° 580 Planta Alta, Jesús María, Provincia de Córdoba. La Asamblea extraordinaria se llevará a cabo el día indicado supra a las 13.00 horas en primera convocatoria y a las 14.00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Rectificación de Asamblea General Ordinaria de fecha 23 de marzo de 2023 y Asamblea Extraordinaria de Fecha 07 de julio de 2023. 2) Designación de las personas facultadas para tramitar la conformidad administrativa y la inscripción de las resoluciones de la Asamblea Extraordinaria ante las autoridades competentes. Seguidamente, se convoca a sus socios a Asamblea General Ordinaria a realizarse en el día indicado supra a las 15.00 horas en primera convocatoria y 16.00 horas en segunda convocatoria a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta; 2) Causas que motivaron el llamado a Asamblea General Ordinaria fuera de término legal; 3) Consideración del Art. 234 inc. 1 de la ley 19.550, memoria, estado de situación patrimonial, de resultado, de evolución del patrimonio neto, notas y cuadros anexos correspondientes a los ejercicios cerrados al 31/05/2023; 4) Aprobación de la gestión y consideración de retribución de los Directores; 5)

Designación de las personas facultadas para tramitar la conformidad administrativa y la inscripción de las resoluciones de la Asamblea General Ordinaria ante las autoridades competentes.

5 días - N° 506057 - \$ 27105 - 12/1/2024 - BOE

ADAL SRL

Por Acta de Reunión de Socios N° 7 de fecha 01/10/2023 realizada en la sede social sita en calle 25 de Mayo 1246, Luque, Provincia de Córdoba, se designó como nuevo gerente al Sr. Agustín Alberto Alegría Cáceres, argentino, mayor de edad, DNI N° 31.217.151 como Gerente de la sociedad por un nuevo periodo de tres (3) años.-

1 día - N° 506106 - \$ 1165,50 - 8/1/2024 - BOE

GALWAY ARGENTINA S.A.S

Por Acta de Reunión de Socios de fecha 30.10.2023, se resuelve: ratificar el acta de fecha 18.04.2023 en todas sus partes y rectificarla en su punto cuarto del orden del día, el cual fija la nueva sede social en calle Gral. Carlos M. Alvear 729 PB dpto. B portero 1, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba.

1 día - N° 506108 - \$ 1141 - 8/1/2024 - BOE

SARAH SA

Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 06/02/2023, se procedió al aumento del Capital Social, modificándose el Artículo Cuarto del Estatuto Social, el cual queda redactado como sigue: "Artículo 4°: El capital social es de Pesos TREINTA Y OCHO MILLONES (\$ 38.000.000.-) representado por TREINTA Y OCHO MILLONES (38.000.000) Acciones ordinarias de Clase A, de Pesos Uno (\$ 1.-) valor nominal cada una, nominativas no endosables con derecho a cinco votos por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto conforme lo establece el art. 188 de la ley 19.550".

1 día - N° 506136 - \$ 2142 - 8/1/2024 - BOE

RIO CUARTO

TRANSPORTE Y VIVERO LOS GRINGOS S.A

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 05/01/2024 se ratificó el Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 10/11/2023 en la cual se resolvió la elección del Sr. MARCELO ARIEL CARBONETTA, D.N.I. N° 24.783.273, como Director Titular Presidente, y de los Sres. LUCIO ANUNCIADO CARBONETTA, D.N.I. N° 6.653.426, y ÁNGEL ROQUE CARBONETTA,

D.N.I. N° 7.870.265, como Directores Suplentes.-
1 día - N° 506170 - \$ 1431,50 - 8/1/2024 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

SITAEI S.A.S..

Constitución de fecha 11/12/2023.Socios: 1) BAUTISTA BESSONE, D.N.I. N°45748521, CUIT/CUIL N° 20457485213, nacido/a el día 29/05/2004, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Monseñor Jesus Roldan 400, manzana 474, lote 50, barrio El Golf, de la ciudad de Alta Gracia, Departamento Santa María, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) VALENTINO BESSONE, D.N.I. N°42565773, CUIT/CUIL N° 23425657739, nacido/a el día 07/04/2000, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Monseñor Jesus Roldan 400, manzana 474, lote 50, barrio El Golf, de la ciudad de Alta Gracia, Departamento Santa María, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: SITAEI S.A.S.Sede: Avenida Monseñor Jesus Roldan 400, manzana 474, lote 50, barrio El Golf, de la ciudad de Alta Gracia, Departamento Santa María, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: la explotación integral de una concesionaria automotor, para la compraventa, importación y exportación de vehículos nuevos y usados, compra, venta e importación y exportación de repuestos y accesorios para automotores, prestación de servicios de mantenimiento, mediante la explotación de un taller de mecánica del automotor, comercialización de repuestos, accesorios, unidades nuevas y utilitarios y todo lo que hace a la industria automotriz, como así también para la compra, venta de motocicletas y ciclomotores e importación y exportación de los mismos.-Compra venta de equipos, insumos, repuestos, accesorios de automovilismo deportivo y automovilismo en general.-La instalación, explotación y operación del negocio de alquiler de automóviles y vehículos de competición, comerciales livianos o utilitarios, en el territorio de la República Argentina. A tal fin podrá explotar patentes de invención, marcas de fábrica, tanto nacionales como extranjeras, licencias, procedimientos de fabricación, diseños y modelos industriales o comerciales, propios o de terceros, representaciones, comi-

siones y consignaciones en cuanto sean relacionados directa o indirectamente con la actividad social.- Comercialización de espacios publicitarios en automóviles de competición, propios o de terceros y/o publicidad estática con carteles en rutas o autódromos y/o demás espacios públicos, tanto provinciales como nacionales.-Sublicenciar a terceros los derechos de uso de su marca de ropa e indumentaria o de cualquier otra marca que la reemplace o complemente en el futuro a fin de administrar y operar comercialmente el negocio de alquiler de automóviles, servicios conexos y/ complementarios; administrar el sistema nacional de sublicenciamiento de la marca o de cualquier otra. Administrar y organizar eventos de automovilismo de todo tipo, mediante el cobro de regalías, comisiones, honorarios, aranceles, fondos o cualquier otro tipo de retribución, venta de materiales impresos, etc; transferir tecnología y ' know-how' mediante planes de entrenamiento y suministro de manuales y otros medios, vinculados al sublicenciamiento de la marca o cualquier otra marca que la reemplace o complemente en el futuro.-Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país a la actividad inmobiliaria; intermediación, administración y explotación de bienes inmuebles propios y de terceros, excepto aquellas actividades que por su índole estén reservadas a profesionales con título habilitante.-Construtora, mediante la compra, venta, construcción, arrendamiento, administración y subdivisión de toda clase de inmuebles urbanos o rurales.- Para todas las actividades expresadas la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Trescientos Doce Mil (312000) representado por 3120 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) BAUTISTA BESSONE, suscribe la cantidad de 1560 acciones. 2) VALENTINO BESSONE, suscribe la cantidad de 1560 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) BAUTISTA BESSONE, D.N.I. N°45748521 en el carácter de administrador titular.En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) VALENTINO BESSONE, D.N.I. N°42565773 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y

uso de firma social, estará a cargo del Sr. BAUTISTA BESSONE, D.N.I. N°45748521.Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura.Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 506158 - s/c - 8/1/2024 - BOE

TRANSPORTE BOXPACK S.A.S..

Constitución de fecha 27/12/2023.Socios: 1) FERNANDO ARIEL MOLINA, D.N.I. N°40835644, CUIT/CUIL N° 20408356440, nacido/a el día 04/01/1998, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Cuenta Propista, con domicilio real en Calle 1 Bis 3410, manzana 01, lote FISCA, barrio Jose Ignacio Diaz Tercera, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, Argentina 2) RUBEN IVAN GONZALES, D.N.I. N°34070354, CUIT/CUIL N° 20340703546, nacido/a el día 21/05/1988, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Cuenta Propista, con domicilio real en Calle El Ombu 472, barrio Villa Los Llanos, de la ciudad de Juarez Celman, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, Argentina. Denominación: TRANSPORTE BOXPACK S.A.S.Sede: Avenida Goycochea 2050, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transfor-

mación y comercialización de productos y sub-productos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Trescientos Doce Mil (312000) representado por 100 acciones de valor nominal Tres Mil Ciento Veinte (3120.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) FERNANDO ARIEL MOLINA, suscribe la cantidad de 90 acciones. 2) RUBEN IVAN GONZALES, suscribe la cantidad de 10 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) FERNANDO ARIEL MOLINA, D.N.I. N°40835644 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) RUBEN IVAN GONZALES, D.N.I. N°34070354 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus car-

gos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. FERNANDO ARIEL MOLINA, D.N.I. N°40835644. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 506159 - s/c - 8/1/2024 - BOE

DROGUERIA M.G. SRL

ACTA NUMERO QUINCE.- MODIFICACION CLAUSULA QUINTA Córdoba, veintisiete de Diciembre de Dos mil veintitrés. Los socios Gaspar Andrés Furey, DNI 39.304.596, y Cristián Andrés Furey, D.N.I. 13.538.803 quienes conforman el Cien por ciento del capital social de "DROGUERIA M.G. SRL", DICEN: ANTECEDENTES: Que ante renuncia como socio gerente del Sr. Dacio David Gigena Ghirardotto por ACTA NUMERO CATORCE que dice: Córdoba cuatro de Agosto de Dos mil veintitrés, el Sr. Dacio David Gigena Ghirardotto, D.N.I. 32.888.998, manifiesta que con fecha 1 de agosto del cte. Año se le ha notificado la aprobación de la cesión de la totalidad de cuotas sociales que poseía en la sociedad "DROGUERIA M.G. SRL", por lo que presenta su renuncia al cargo de socio gerente de la misma" Por ello, luego de deliberar deciden: PRIMERO: modificar la cláusula QUINTA del contrato social de la sociedad que integran el que queda redactado de la siguiente manera: "La Dirección y Administración estará a cargo en forma indistinta de los socios Cristian Andrés Furey y Gaspar Andrés Furey, en la calidad de socios gerentes, quienes permanecerán en su cargo en tanto no sean reemplazados.-" – SEGUNDO: Cumplimentar la inscripción en I.P.J., Registro Público de Comercio, autorizando a la Dra. Liliana Alicia Sosa, mat. 1-20197 para tramitar la inscripción de la presente, otorgando los instrumentos que resulten necesarios, acompañar y desglosar documentación y/o rectificar la misma.- TERCERO: Seguidamente el Socio Gaspar Andres Furey acepta el cargo para el que fue designado precedentemente, comprometiéndose a desempeñarlo leal y fielmente conforme el obrar de un buen hombre de negocios, y declarando bajo fe de juramento de no hallarse afectado por inhabilidades o incompatibilidades legales o reglamentarias para ejercer el cargo, constituyendo domicilio especial en Manuel Moreno 853 Barrio Residencial Velez Sarsfield, de la Ciudad de Córdoba. Fdo: Gaspar Andrés Furey y Cristián Andrés Furey.-

1 día - N° 505576 - \$ 1886,35 - 8/1/2024 - BOE

CAPSA – S.A.

Modificación de estatuto social - Por acta de asamblea general extraordinaria del 20/12/2023, los socios por unanimidad resolvieron modificar el estatuto social, de manera que los artículos primero, octavo y duodécimo quedan redactados de la siguiente manera: "ARTICULO I) La Sociedad se denomina CAPSA S.A.; tiene su domicilio en Jurisdicción de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, en calle Manuel Pizarro N° 2374 de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, de la República Argentina" "Artículo OCTAVO: La Administración de la Sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de tres electos por el término de dos Ejercicios. La Asamblea puede designar igual o menor número de miembros suplentes por el mismo término con el fin de llenar vacantes que se produjeran en el orden de su elección. Mientras la sociedad prescinda de la Sindicatura, la elección de uno o más directores suplentes será obligatoria. Los Directores en su primera reunión deberán designar un Presidente, un Vicepresidente, éste último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. El Directorio Funciona con la presencia de más de la mitad de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. El Presidente tiene doble voto en caso de empate. La Asamblea fija la remuneración del Directorio de conformidad al artículo 261 de la Ley 19550" "Artículo DUODECIMO: La sociedad prescinde de la sindicatura conforme el artículo 284 de la Ley 19550"

1 día - N° 505691 - \$ 1406,50 - 8/1/2024 - BOE

LAS CALERAS

INSUMIN SACIFIM

SEDE SOCIAL. Por Acta N° 8 Del Libro N° 3, de fecha 07.11.2023, se resuelve registrar la sede social en calle Publica S/N de la localidad de Las Caleras, Departamento Calamuchita, Provincia de Córdoba.

1 día - N° 505801 - \$ 480 - 8/1/2024 - BOE

LAS CALERAS

INSUMIN SACIFIM

AMPLIACION DATOS SEDE SOCIAL. Por Acta N° 9 del Libro N°3, de fecha 22.12.2023, se indico a los fines de dar mas precisión al domicilio de la sede social, que el mismo es en Ruta Provincial E68 KM 14, Villa Cañada del Sauce, departamento de Calamuchita, Provincia de Córdoba. Los miembros del Directorio manifiestan que la

ampliación de los datos del domicilio no implica modificación del Estatuto Social.

1 día - N° 505803 - \$ 486,90 - 8/1/2024 - BOE

JUANABI SAS.

Por acta de reunión de socios autoconvocada de fecha 27/12/2023, se resolvió por unanimidad aprobar la modificación del objeto social de JUANABI SAS 30-71800231-8 por lo que el art. 4 del Instrumento constitutivo quedó redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO 4: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Compra, venta, permuta, leasing, consignación, franquiciamiento, importación, exportación, representación y/o distribución de artículos para bazar, juguetería, objetos artísticos, decorativos y eléctricos, cristalería, ya fueren materias primas o productos elaborados, accesorios para cocinas y baños, implementos y utensilios para el confort del hogar y todo otro objeto en general que integre la explotación del rubro de bazar en general actuando por sí o como representante de marcas comerciales de fabricantes. 2) Compra, venta, permuta, leasing, consignación, franquiciamiento, importación, exportación, representación y/o distribución de artículos de librería, papelería, y todo otro objeto en general que integre la explotación del rubro de librería y papelería actuando por sí o como representante de marcas comerciales de fabricantes. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento." - lo que quedó aprobado por unanimidad.-

1 día - N° 505806 - \$ 4482 - 8/1/2024 - BOE

LAS CALERAS

INSUMIN SACIFIM

REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL. Por Acta N.º 5 del Libro N.º 3 de fecha 07.11.2023 la totalidad de los accionistas, que representan el cien por cien del capital suscrito y el cien por cien de los votos, resuelven por unanimidad prorrogar la duración de la sociedad por siete años más, modificándose así el artículo 2 del Estatuto Social, el que quedara redactado de la siguiente manera "Artículo 2º: La duración de la Sociedad se establece hasta el 13 de noviembre de 2030. Su prórroga se decidirá en asamblea extraordinaria por el voto favorable de la mayoría de las acciones con derecho a voto, sin aplicarse la pluralidad de votos."

1 día - N° 505811 - \$ 1011,30 - 8/1/2024 - BOE

ESTACION DE SERVICIOS SANTA MARIA S.A

DESIGNACION DE AUTORIDADES Por Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 15/03/2023, se ha resuelto por unanimidad de votos prorrogar el mandato del Directorio, por el término de tres (3) ejercicios, quedando conformado de la siguiente manera: Director Titular Presidente Rubén Mauricio Giannini, DNI: 18.329.205; Director Titular Vicepresidente Ariel Rene Giannini, D.N.I.: 20.870.905 y Director Suplente Sergio Gustavo Giannini, D.N.I.: 22.561.399.-

1 día - N° 505829 - \$ 813,50 - 8/1/2024 - BOE

RIO TERCERO

IRIDIO S.A.

Disolución – Nombramiento de Liquidador Por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 18 de diciembre de 2023 se resolvió: (i) Disponer la disolución de la sociedad en los términos del art. 94, inc. 1º de la Ley General de Sociedades 19.550, t.o. 1984; y (ii) Nombrar Liquidador a Walter Javier Zicovich, D.N.I. N° 23.543.309.

1 día - N° 505833 - \$ 480 - 8/1/2024 - BOE

WINGSPH S.A

REFORMA DE ESTATUTO Por acta de Asamblea General Extraordinaria Autoconvocada de WINGSPH S.A de fecha 23/11/2023, los Sres. Accionistas por unanimidad decidieron aprobar la reforma del Art. 4 del Estatuto Social, el que quedo redactado de la siguiente manera: "La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en es-

tablecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. 14) Servicios de limpieza general tanto interior como exterior de todo tipo de edificios. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto."

1 día - N° 505864 - \$ 7863 - 8/1/2024 - BOE

ARROYITO

NUTEVIA S.A.

Edicto Rectificativo Se rectifica lo publicado con fecha 28/12/2023 en edicto nro. 504174 de la so-

ciudad "NUTEVIA S.A." en lo referido al DNI de la Directora Suplente Sra. NANCY NOEMÍ ASIS, debiendo decir "DNI nro. 17.690.373.

1 día - N° 505873 - \$ 702 - 8/1/2024 - BOE

TOKENIZA2 SAS

Por Reunion del Organo de Admimistración del 8/1/2024 se resolvió por mayoría convocar a los sres Socios de Tokeniza2 SAS a Reunión de Socios Ordinaria-Extraordinaria para el próximo Lunes 29 de enero de 2024 en la sede social (sita en calle Dean Funes 163 2do piso of. 13 de la ciudad de Cordoba) a las 7.00hs en primera convocatoria y a las 8.00hs en segunda convocatoria para tratar los siguientes puntos del orden del día:1) PRIMER PUNTO: Declaración de Validez de la Reunión de Socios. Designación de dos socios para suscribir el acta. 2) SEGUNDO PUNTO: Ratificación de las decisiones tomadas en Reunión de Socios del 3/8/2023. Transcripción del acta. 3) TERCER PUNTO del Orden del Día: Toma de razón y ratificación de la aceptación de Mutuo en moneda extranjera. 4) CUARTO PUNTO del Orden del Día: Condonación de sueldos socios por los períodos 08/2023 y 09/2023. 5) QUINTO Punto del Orden del Día: Ratificación de la Reunión del Organo de Administración de fecha 3/10/2023; Aceptación de Aportes Irrevocables. Toma de Razón de Aportes Irrevocables y condiciones de los mismo. 6) SEXTO Punto del Orden del día: Consideración de la renuncia al cargo de Administrador Titular y Representante Legal Sr. Martín Bertoni. 7) SEPTIMO Punto del Orden del día: Fijación del número de miembros del órgano de Administración. Designación de Administrador/es Titular/es y suplente/s. Designación de Representante/s Legal/es: 8) OCTAVO PUNTO del Orden Del Día: Estado de los acuerdos sociales. Situación del Sr. Socio Andrés de Leon DNI 92.861.766. Cumplimiento de deberes sociales. 9) Noveno Punto del Orden del día: Comunicación de decisión de transferencia de acciones del Sr. Socio Martin Bertoni DNI 34.441.890. Toma de razón de transferencias de acciones entre socios. Composición accionaria actual. Comunicación de salida de la sociedad del Sr. MARTIN BERTONI. 10) DECIMO Punto del Orden del día Modificación de las remuneraciones del Organo de Admimistración y de los Socios dependientes

5 días - N° 505927 - \$ 34597,50 - 11/1/2024 - BOE

DARU S.A.

Por Acta Asamblea Ordinaria de fecha 02/01/2024, se resolvió la elección del Lic Darío Nicolás Jaimovich, D.N.I. N° 29.062.780, como

Presidente, y de la Dra. Graciela Noemí Gorsd, D.N.I. N° 11.059.530, como Director Suplente.

1 día - N° 505949 - \$ 726 - 8/1/2024 - BOE

TEFI S.A.

Por Acta Asamblea Ordinaria de fecha 02/01/2024, se resolvió la elección del Lic Darío Nicolás Jaimovich, D.N.I. N° 29.062.780, como Presidente, y de la Dra. Graciela Noemí Gorsd, D.N.I. N° 11.059.530, como Director Suplente.

1 día - N° 505951 - \$ 723 - 8/1/2024 - BOE

MONSECAR S.A.S

Constitución de fecha 7/12/2023. Socios: 1) MARTIN DI LUCA, DNI N° 20.532.876, CUIT/ CUIL N° 23-20532876-9, argentino, nacido el día 01 de Enero de 1969, de estado civil casado, de profesión comerciante, con domicilio real en Avenida Monseñor Pablo Cabrera N° 2208, Barrio Lomas de San Martín, de la Ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, República Argentina, por derecho propio y 2) FERNANDO JOSÉ PASQUALINI, DNI N°18.535.747, CUIT/CUIL N° 20-18535747-4, argentino, nacido el día 16 de Octubre de 1967, de estado civil casado, de profesión comerciante, con domicilio real en calle Liquidambar 50, Barrio La Morada, de la Ciudad de Villa Allende, Departamento Colón, Provincia de Córdoba, República Argentina, por derecho propio. Denominación: MONSECAR S.A.S, con sede social en Avenida Monseñor Pablo Cabrera N° 2208, Barrio Lomas de San Martín, de la Ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 30 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tendrá por objeto, realizar por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros, dentro o fuera del país, las siguientes actividades: A) Servicio de gestión y asesoramiento integral para la adquisición de vehículos automotores, moto vehículos, tractores y/o afines, ya sean nuevos y/o usados, B) Alquiler de vehículos usados o nuevos C) Compra, venta, exportación e importación directa o indirecta, distribución, consignación, leasing, alquiler, canje o cualquier otro título o modo de adquirir o transmitir bienes al por mayor y menor en carácter de distribuidores, agentes, representantes y/o concesionarios de productos elaborados y/o materias primas cuya comercialización se considera conveniente y en especial: 1) Automóviles, utilitarios, camiones, ómnibus, remolques, maquinarias viales y toda otra clase de automotores y/o vehículos con tracción propia o sin ella operables en tierra, agua, aire, sus repuestos, accesorios, carrocerías, etc.,

2) Motores, grupos electrógenos, autopartes, maquinarias en general y cuanto otro aparato y/o equipo de uso industrial o doméstico. Asimismo, la sociedad, por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros, podrá llevar adelante la realización de toda actividad mediante la cual lleve al cumplimiento de sus fines y a la consecución del objeto social en forma directa o indirecta, pudiendo celebrar para ello convenios o contrataciones con instituciones públicas, del ámbito municipal, provincial, nacional e internacional, y/o privadas, con las limitaciones impuestas por el art. 39 de la Ley 27.349. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital social es de pesos un millón (\$1.000.000) representado por cien (100) acciones, de pesos diez mil (\$10.000) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de clase "B" y con derecho a un voto por acción. MARTIN DI LUCA: Suscribe la cantidad de cincuenta (50) acciones, por un total de pesos quinientos mil (\$500.000) y FERNANDO JOSÉ PASQUALINI: Suscribe la cantidad de cincuenta (50) acciones, por un total de pesos quinientos mil (\$500.000).Administración: La administración estará a cargo de: MARTIN DI LUCA, DNI N° 20.532.876, y de FERNANDO JOSÉ PASQUALINI, DNI N° 18.535.747, en el carácter de administradores titulares. En el desempeño de sus funciones y actuando de forma colegiada tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durarán en sus cargos mientras no cometan actos que sean pasibles de remoción por justa causa. Se designa a: GONZALO MIGUEL ELORZA DNI N° 34.246.150 en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiere producirse. Representación: La representación y uso de la firma social estará a cargo de manera indistinta de los Sres. MARTIN DI LUCA, DNI N° 20.532.876, y FERNANDO JOSÉ PASQUALINI, DNI N° 18.535.747 en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/12.-

1 día - N° 505981 - \$ 13056 - 8/1/2024 - BOE

RIO CUARTO

"CENTRAL BIOELECTRICA UNO S.A.U."

DESIGNACION DE AUTORIDADES Y SINDICATURA. Por Acta de Asamblea Ordinaria de Cen-

tral Bioeléctrica Uno S.A.U., de fecha 04/10/2023, se resolvió la designación de los miembros del directorio y de la sindicatura. Como Director Titular al Sr. Manuel Maximiliano Ron D.N.I. N° 21.569.579, con domicilio especial constituido en ruta 1, Km 1,5, Lote 79, Country San Esteban de la Ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, como Presidente de Central Bioeléctrica Uno S.A.U. y como Director Suplente a Leandro Ramón Narvaja Luque D.N.I. N° 11.268.411, con domicilio especial constituido en Calle 1 N° 539, Barrio Villa Golf Club de la Ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba. Como Síndico Titular al Sr. Gerardo Nicolás Roccia DNI N° 23.436.950, Abogado Matricula Profesional 2-54, con domicilio legal en calle Mendoza N° 251 de la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba y como Síndico Suplente al Sr. Roberto Bernardo Dominguez, DNI N° 11.689.656, Contador Público Matricula Profesional N° 10-4576-3, con domicilio constituido en calle Goudard N° 437, de la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba.

1 día - N° 505995 - \$ 3962 - 8/1/2024 - BOE

PILL.AR S.A.

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria N° 2 del 1 de diciembre de 2023, se resolvió el aumento de capital dentro del quíntuplo para elevarlo en \$100.000, de \$300.000 a \$400.000, mediante la emisión de 100 nuevas acciones ordinarias de valor nominal \$1,00 cada una y con derecho a un voto por acción, con fijación de prima de emisión de USD2,50 por acción, equivalente a \$901,3125 (pesos novecientos uno con 3125/100 centavos) por acción, al tipo de cambio de referencia Comunicación "A" 3500 del día 30/11/2023; es decir un total de prima de emisión de USD 250.000, equivalente \$90.131.250 (pesos noventa millones ciento treinta y un mil doscientos cincuenta) al tipo de cambio de referencia Comunicación "A" 3500 del día 30/11/2023. Con motivo del aumento de capital aprobado, el

nuevo capital social es de Pesos Cuatrocientos Mil (\$400.000.-) representado por Cuatrocientas Mil (400.000) acciones de \$1,00.- de valor nominal cada acción.

1 día - N° 506073 - \$ 3325 - 8/1/2024 - BOE

NURZHAN S.A.

Elección de Autoridades En Asamblea General Ordinaria de fecha 07 de diciembre de 2023 el Directorio de NURZHAN S.A. quedó integrado de la siguiente manera: Directora Titular y Presidente: RAGAGLIA LUTMILA ANTONELLA, DNI 37.095.707, CUIL 27-37095707-5, nacida el 05 de noviembre de 1992, de nacionalidad argentina, estado civil soltera, de profesión comerciante, domiciliada en calle Jalpa 1988, depto. "B", PA, barrio Parque Futura, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina; Directora Suplente: JUNCOS NATALI LUCIA, DNI 33.270.994, CUIL 27-33270994-7, nacida el 26 de diciembre de 1987, de nacionalidad argentina, estado civil soltera, de profesión comerciante, domiciliada en calle Belisario Roldan 1368, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Todos con mandato por tres (3) ejercicios comerciales contados a partir de la fecha de la presente Asamblea General Ordinaria. Las autoridades fijan domicilio especial en la Sede Social (Art. 256 LGS). Se prescinde de la sindicatura (Art. 284 LGS). -

1 día - N° 506112 - \$ 3678,50 - 8/1/2024 - BOE

JUSTINIANO POSSE

ESTABLECIMIENTO SANTA SILVIA S.RL

MODIFICACION CONTRATO SOCIAL En la ciudad de Bell Ville, Departamento Unión, Provincia de Córdoba, a los veinticuatro días del mes de Noviembre de dos mil veintitrés, se reúnen los Señores JORGE ALBERTO FRANCISCO VANDERHOEVEN D.N.I. 12.568.038 fecha de na-

cimiento siete de setiembre de 1958, argentino, casado, con domicilio en calle Juan José Paso nro. 149 de la localidad de Justiniano Posse, de profesión comerciante y CLARA MARIA LUISA VANDERHOEVEN D.N.I. 5.955.996, fecha de nacimiento veintinueve de agosto de 1950, argentina, divorciada, con domicilio en calle Salta nro. 46 de la ciudad de Bell Ville, provincia de Córdoba, de profesión docente ambos socios de la sociedad ESTABLECIMIENTO SANTA SILVIA S.RL, inscripta en Registro Público de Comercio bajo la matrícula nro. 6022- B 1, del 8 de octubre de 2014, convienen aprobar la modificación de contrato, de acuerdo a las siguientes cláusulas: PRIMERO: Por unanimidad se aprueba modificar la siguiente cláusula del contrato social, la que será inscripta previo los trámites judiciales pertinentes, en el Registro Público de Comercio y dado a conocer mediante su publicación, conforme los siguientes términos: Cláusula Segunda: el término de duración de la sociedad, será de TREINTA AÑOS, a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio, quedando automáticamente prorrogada por igual término, si a su vencimiento, así lo decidieran los socios, en Asamblea y por unanimidad. Bajo las cláusulas y condiciones, las partes firman dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, recibiendo cada uno de ellos en este acto de conformidad.

1 día - N° 506137 - \$ 5792,50 - 8/1/2024 - BOE

PUEBLO ITALIANO

SUELOS DEL SUR S.A.

Eligen Autoridades - Prescinden de la Sindicatura Por Acta N° 8 de Asamblea General Ordinaria de fecha 08/09/2023 se resolvió por unanimidad: 1) elegir por tres ejercicios: Presidente: Miguel Felix Gómez, D.N.I. N° 14.932.698. Director Suplente: Martín Felipe Gómez Iparraguirre, D.N.I. N° 36.583.678. 2) Prescindir de la Sindicatura. -

1 día - N° 506144 - \$ 1232 - 8/1/2024 - BOE